

ACTA DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LIFIN S.A.

En cumplimiento con los estatutos la compañía y en calidad de la Empresa LIFIN S.A. tengo a bien presentar a ustedes, el informe de conformidad con las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías.

Al revisar y analizar la documentación que rige a la compañía en el aspecto Administrativo y Financiero, se determinó que la empresa ha dado cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos, Ley de Compañías y demás disposiciones legales de Régimen Tributario Interno.

Una vez revisado los estatutos financieros, la junta procede a la aprobación del balance, implementación a la NIF y su presentación a los diferentes organismos de control del país. No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la Junta, agradeciéndoles la confianza depositada y la ayuda prestada para cumplir a cabalidad con las metas establecidas.

Atentamente.,

Presidente de la Junta.



**Ing. Ramón Segovia Loaiza
GERENTE GENERAL**

Secretaria,



Mecedes Orna Barahona